

AL DOMPOSTALIANO

Publicase por la tarde

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

Número suelto 15 cént.

Año XXI

Oficinas: Huérfanos, 31

Santiago, jueves 25 de enero de 1940

Teléfono número 1327

N.º 5.970

Crece la reacción antibritánica en el Japón

Tokio, 24.—La acción británica efectuada contra el trasatlántico japonés «Asama Maru», calificada por la Prensa de acto de piratería a las puertas de Tokio, ejerce una influencia cada vez mayor sobre el estado de espíritu del pueblo japonés.

Las numerosas resoluciones adoptadas por los partidos y asociaciones, el anuncio de reuniones monstro y las conversaciones iniciadas en el seno del Gobierno, son pruebas de la firme resolución del Japón de protestar ante Inglaterra con gran fuerza.

El Partido Social Japonés ha aprobado una resolución en la que pide que las aguas territoriales del Japón sean liberadas de los piratas. El Japón tiene que pedir la extradición inmediata de los alemanes detenidos por los ingleses a bordo del «Asama Maru», así como la presentación de excusas por parte de Inglaterra y el ofrecimiento de garantías de que no se volverán a producir incidentes semejantes.

Por otra parte, el mismo partido propone que se licencie a todos los empleados británicos del Japón, con el fin de liberarse completamente de la tutela inglesa.

El ministro de Negocios Extranjeros, Arita, ha advertido al embajador de Inglaterra, en la entrevista que celebraron ayer, que el Japón recurrirá a medidas de precaución para evitar la repetición de incidentes semejantes. Si los trasatlánticos japoneses cuya llegada se espera de América —añadió— son nuevamente objeto de acciones ilegales, el Japón no podrá evitar las serias repercusiones que perturbarán las relaciones entre los dos países.

LA MUJER Y EL DEPORTE

La autora del presente artículo, extraído de la revista femenina italiana «Il grillo del focolare», es una alumna de la Primera clase del Instituto de las Ursulinas de Milán.

La educación moderna, al dedicar a la actividad física tanta parte de la vida de la mujer, demuestra comprender por completo las ventajas que pueden deducirse de esta actividad tanto en el cuerpo como en el espíritu. Pero para obtener estas ventajas se necesita ante todo un criterio que establezca sin equívocos posibles el ámbito y las finalidades del deporte que además de lograr una floreciente condición física sirve también y principalmente para alcanzar un dominio de sí, una firmeza y un equilibrio moral que aquella finalidad está llamada a conseguir.

La mujer necesita de estas cualidades no menos que el hombre para poder afrontar serenamente y

con espíritu de sacrificio las alegrías y tristezas de la vida, para ser la buena y valerosa compañera del hombre y la enérgica educadora de sus hijos.

Y sobre todo hoy que la lucha por la existencia se ha hecho más dura y los problemas más graves, es necesario que la mujer salga de lo que eran los límites de su vida y se convierta en un ser activo y productivo que sepa también proveer a sus necesidades y no se deprima ante el trabajo y la renunciación. Y para esto se requiere la adquisición de una robustez física y moral de la que es válido coeficiente una educación física entendida racionalmente.

Además de estas cualidades que para conseguirlas necesitan de una sólida concepción moral y un criterio profundamente arraigado de la vida y de sus exigencias, la mujer deportista adquiere aquella sana sencillez, aquella esbeltez y elegancia fresca y natural que la distingue y eleva por encima de las muñecas frías y artificiosas que vemos en la sociedad actual.

Además, en la actividad deportiva el sentido de lo bello innato en el alma femenina puede desarrollarse de un modo sorprendente, ante todo porque la mayor parte de los ejercicios físicos se desarrollan al aire libre, bajo el cielo sereno y el sol dorado, entre los espectáculos dulces y soberbios que sabe ofrecer a veces la naturaleza; en segundo lugar, porque el deporte si se practica con sobria inteligencia es una sucesión de movimientos armónicos y estéticos del cuerpo que influyen también profundamente en el espíritu de quien los realiza.

Y la mujer acostumbrada a tal equilibrio y profundamente sensible a las bellezas sencillas y sublimes de la naturaleza llevará a su casa el orden, la armonía, el amor por todo lo que es sano y puro y transmitirá sus sentimientos a toda la familia que de este modo adquirirá un ritmo de vida ordenado y luminoso, haciendo más fácil el vivir, el trabajar, el luchar.

Sin embargo, la actividad deportiva no está sostenida por sólidos principios directivos, se convierte, sobre todo para la mujer, más que inútil en dañosa. En efecto, en este caso y considerada la educación física como un puro ejercicio del cuerpo, la mujer pierde su gracia exquisita y su natural elegancia para convertirse en un ser híbrido, ni mujer ni hombre porque le faltan las más elevadas cualidades de uno y de otro.

Entonces la educación física resulta dañosa porque, en lugar de llevar una ayuda eficaz a la educación moral, coloca a la mujer en la penosa situación de quien intenta inútilmente alcanzar un fin del que la mantienen alejada las leyes naturales que gobiernan su ser. Además, el esfuerzo físico excesivo para las posibilidades de una mujer, produce un estado de desorden y de usura en todo el organismo.

Por esto en muchos casos se impone que personas expertas e inteligentes eviten si es preciso el acceso de la mujer al deporte para no favorecer la tendencia a masculinizarse, al perder la serenidad y las dotes características de su estado.

Si la mujer no está equilibrada, existe también el grado peligroso de que la actividad física, que no es otra cosa sino un medio para lograr la integridad del cuerpo y el equilibrio del espíritu, degenera, convirtiéndose en un fin en sí misma sin verdadera utilidad, y haga olvidar y abandonar fácilmente los más altos deberes de la familia y de la sociedad. Por eso sostenemos que el deporte al entrar a formar parte de la educación femenina constituye una ocupación agradable y deseada a la vez que forma mujeres útiles a sí mismas y a la Patria y que responden plenamente a las fuertes directrices del Estado Fascista.

ELISA OBERTI

Juntas Locales del Subsidiario Familiar!

Tramitar los Censos de los trabajadores.

No permitáis por vuestra negligencia una demora en la aplicación de los beneficios.

BOCETO DE UN ALMA

Sinceras sonrisas e íntimas lágrimas que con su diversa influencia, al entretejer sus actividades, hilan la urdimbre de la vida.

Siempre entendida ésta como la sensación de los sentimientos, de un modo angélico, diremos de nuevo, que para nada luce en este boceto la mezquindad de nuestra parte animal.

Vida del amor y de la ciencia, que no de la sexualidad.

Puede decirse que llegamos a la formación entera, falta aún de la madurez, pero ya integrada por cuanto es necesario a su esencia.

Ya no son las ideas en la meta de lo práctico, sino adentradas en lo práctico mismo, hechas realidad.

No es ya la razón de un motivo, sino este motivo animando unas obras o por lo menos como base espiritual para las mismas, pues éstas, como ya veremos, entran dentro de la madurez.

Después de la fructificación ocasionada en la intercesión de la alegría y el dolor, aparece el fruto.

Sigue el misterio en la humana conciencia, que puede decirse que entra en la verdadera autopedagogía, desde el momento en que las externas influencias cesan, para dar lugar a una labor propia que ya no es de captación, sino de reacción.

Pasivamente fueron recibidas las ideas y también, aunque internamente, llegaron a sensaciones; ahora es la postura activa, el cómo manifestar las sensaciones recibidas, a través de un alegre proceso o de una experiencia dolorosa.

Sonrisas y lágrimas, vida por otro nombre al enlazarse, que es preciso afrontar sin malgastar aquéllas ni despreciar o desesperarse ante el regalo de éstas.

Reacción personalísima, que en cada uno de los individuos da lugar a un diverso concepto de acepción, pero siempre también dentro de una dualidad, de exposición posterior, cuya llave o nexo es el ideal.

José SANTOS REIRIZ.

La guerra en Finlandia

Helsinki 24.—El parte finlandés de hoy dice lo siguiente:

«Ejército de tierra.—Apoyado por la artillería, el enemigo atacó en el istmo de Carelia, entre Summa y Molajaervi. Este ataque fué rechazado.

La artillería finlandesa bombardeó con resultado los emplazamientos de los cañones enemigos y los sitios de ametralladoras soviéticas.

A nordeste del lago Ladoga continúan con violencia los combates, principalmente en los sectores de Kuolajoki y Attajoki. Hasta ahora han sido rechazados todos los ataques enemigos. Los rusos sufrieron pérdidas muy importantes. Perdieron también siete carros de asalto.

En los otros frentes, actividad de las patrullas.

Operaciones en el mar.—Salvo la actividad de las patrullas y los disparos de la artillería, en los sectores costeros no hubo nada de importancia.

Actividad de la aviación.—Al Norte de Finlandia los pilotos rusos bombardearon el distrito de Nurmee y otros lugares. Una vez más tomaron como objetivo los hospitales. Hasta el momento se sabe que resultaron muertas veintinueve personas, y otras tantas heridas. Hasta el momento se sabe que resultaron muertas veintinueve personas, y otras tantas heridas.

Las fuerzas aéreas finlandesas realizaron con éxito vuelos de reconocimiento y bombardeo.

Helsinki, 24.—Se afirma que los últimos bombardeos de la aviación soviética han causado gran número de víctimas. Dos médicos y nueve enfermeros resultaron muertos al ser alcanzado un hos-

pital, cerca de Soumissalmi por las bombas de los rusos. En otro hospital de Nurmee perecieron otras 19 personas, entre ellas un médico.

Helsinki, 24.—Las tropas finlandesas resisten con éxito los sucesivos ataques rusos en el sector del Norte del lago Ladoga. Estas tropas declaran que han visto una gran figura blanca como de un ángel, cuyos brazos se extendían en ademán de protección ante las líneas finlandesas, haciendo frente a las líneas soviéticas. Más de 600 hombres dicen haber visto esta aparición de diferentes maneras.

Sea cual fuere la verdadera explicación del hecho, lo cierto es que se está haciendo muy popular entre los soldados.

Nueva York, 24.—Veinticuatro personalidades universitarias de Norteamérica han enviado una carta al *New York Times*, en la que dicen que Finlandia merece la ayuda de todos los americanos que se interesen por su patria.

Helsinki, 24.—Las observaciones hechas por los pilotos finlandeses dejan prever que los rusos se disponen a deencadenar una nueva ofensiva en el sector de Petsamo.

Se sabe que el emigrado ruso, aviador Sergejew, ha puesto en marcha la iniciativa para constituir una legión de voluntarios de rusos blancos residentes en los Estados Unidos, para combatir junto a las tropas finlandesas.

Los últimos prisioneros rusos cogidos en el sector Norte del Lago Ladoga, confirman que la situación de las tropas rojas es deplorabile a causa sobre todo de la falta de alimentos. Los prisioneros manifiestan su alegría por haber podido salir con vida de las filas rojas.

El tratado comercial entre España y Francia

Texto íntegro del acuerdo sobre intercambios comerciales y régimen de pagos entre los dos países

«El Gobierno español y el Gobierno francés, deseosos de adaptar a las presentes circunstancias los intercambios comerciales entre los dos países y habitar un sistema de pagos, han convenido lo que sigue:

Artículo 1.º Durante la validez del presente acuerdo las mercancías de origen español que figuran en la lista A aneja, serán admitidas en Francia dentro de los límites de los créditos de importación o inscritas en dichas listas.

Recíprocamente las mercancías de origen francés que figuran en la lista B aneja, serán admitidas en España dentro de los límites fijados en cantidad o en valor de dicha lista.

Artículo 2.º Con propósito de hacer posible la exportación hacia el otro país de las mercancías a que se refieren los créditos de importación o cuyos contingentes se fijan, cada uno de los dos Gobiernos se comprometen a conceder las autorizaciones que sean necesarias para su importación o su exportación.

Artículo 3.º Los pagos comerciales concernientes a la importación de mercancías de origen español incluidas

comunicará diariamente al Instituto Español de Moneda Extranjera el total de los abonos hechos en la cuenta de «Clearing» acompañado de todas las indicaciones útiles para hacer posible la liquidación a los acreedores españoles. Esta comunicación tiene el valor de orden de pago en favor de los acreedores españoles.

La ejecución de estas órdenes de pago quedará confiada al Instituto Español de Moneda Extranjera, que cuidará de liquidar el precio de las mercancías españolas importadas en Francia.

Para el ingreso a que se refiere el párrafo precedente del contravalor en francos de monedas distintas del franco o de la peseta, serán determinados de acuerdo con el concurso del cambio efectuado en la Bolsa de París el último día laborable precedente al día de ingreso; el contravalor en francos de las sumas estipuladas en pesetas será determinado con el concurso oficial publicado en Madrid para la exportación de mercancías. Cua quier modificación de este concurso será comunicada por telegrama por el Instituto Español de Moneda Extranjera a la Oficina de Compensación.

Los ingresos previstos en el párrafo precedente serán llevados por la Oficina de Compensación a una cuenta especial en francos y sus disponibilidades solo podrán ser utilizadas para pago concerniente a las importaciones en España de las mercancías de origen francés incluidas en la lista B. A este efecto el Instituto Español de la Moneda Extranjera transmitirá a la Oficina de Compensación órdenes de pago fijadas en favor de los acreedores franceses por los abonos so re estas cuentas.

3.º a) Los pagos concernientes a las importaciones en España de las mercancías de origen francés incluidas en la lista B, se harán efectivos mediante entrega en pesetas del Instituto Español de Moneda Extranjera. Para estos pagos el contravalor en pesetas de las sumas estipuladas en monedas distintas de la peseta serán determinados de acuerdo con el conceso del cambio oficial en vigor en Madrid el día del abono; b) El Instituto Español de Moneda Extranjera enviará a la Oficina de Compensación órdenes de pago cifradas en francos, en contrapartida de los abonos en pesetas que le hayan sido hechos. Estas órdenes de pago serán transmitidas diariamente acompañadas de todas las indicaciones útiles para para hacer posible la liquidación a los acreedores franceses del precio de las mercancías francesas importadas en España.

4.º Los pagos concernientes a la importación en España de las mercancías de origen francés incluidas en la lista B, serán efectuados en francos por la Oficina de Compensación en provecho de los exportadores franceses en orden análogo de los abonos en pesetas realizados a los acreedores españoles por el Instituto Español de Moneda Extranjera.

5.º Los ingresos en la Oficina de Compensación serán definitivos y liberatorios para los deudores franceses. Recíprocamente los ingresos en el Instituto Español de Moneda Extranjera, serán definitivos y liberatorios para los deudores españoles.

Artículo 5.º a) Las mercancías españolas no incluidas en la lista A, aneja a este acuerdo, o aquellas cuyo carácter de importación inscriptas en la lista A hubiesen sido agotadas, podrán ser importadas en Francia por compensaciones aprobadas con mercancías francesas que no figuren en la lista B o con mercancías de este carácter, cuyo contingente en España hubiera sido agotado.

Los propósitos de compensación privada deberán recibir la aprobación previa de los dos Gobiernos. Esta aprobación lleva consigo: concesión obligatoria de las autorizaciones necesarias para la ejecución de las operaciones.

Las restricciones a las compensaciones privadas serán notificadas por los interesados en España al Ministerio de Industria y Comercio y por los de Francia a la Oficina de Compensación.

Estas administraciones cuidarán de la comprobación de las operaciones.

b) Los pagos concernientes por las mercancías de compensación privada, se harán mediante entrega en Francia por la Oficina de compensación, y en pesetas por el Instituto Español de Moneda Extranjera, en las condiciones de cambio indicadas en el artículo cuarto precedente.

Dichas operaciones serán llevadas por el Instituto y por la Oficina a una cuenta especial

Un artículo del General en jefe del Ejército alemán

Berlín.—Con ocasión del 228 aniversario de Federico de Prusia, el general Brautschistch ha publicado un artículo en el «Voelkischer Beobachter», titulado «El espíritu del soldado de Federico y el actual».

Comienza recordando las ideas del gran rey de Prusia, cuyo valor ha sido reconocido por el Führer en varios discursos.

Von Brautschistch escribe después que el soldado de los tiempos de Federico II era el mejor resultado de la instrucción y adiestramiento militares; era un soldado audaz, resistente y valeroso. Sabía morir como corresponde a un soldado, como lo demuestran muchos testimonios.

Con el mismo derecho —añade— hablamos también hoy día del espíritu que animó a los soldados del gran Federico y anima hoy a los oficiales, subalternos y soldados del Ejército alemán. Este espíritu hizo que el Ejército siguiera al rey durante siete años y le dió las fuerzas necesarias para vencer las mayores dificultades. Hizo que una pequeña cantidad de hombres vencieran a un número infinitamente superior.

Estas virtudes han ido pasando de generación en generación a nuestros soldados y han dado nuevas fuerzas al antiguo Ejército alemán. En los años adversos este espíritu nos sostuvo, y hoy vuelve a vivir entre nosotros. Hoy, como en tiempos del gran rey, nos encontramos ante una lucha inmensa. Tenemos conciencia de nuestra fuerza y de nuestros ideales de soldado.

Sabemos que vamos dirigidos por nuestro espíritu.

Luchemos por tanto todos, obreros y soldados —termina diciendo el generalísimo alemán—, cada uno en su puesto, con el espíritu del gran Federico. Debemos mostrarnos siempre dignos de la herencia magnífica de aquellos tiempos pasados.

llamada «Cuenta de Compensación Privada» y en sus cuentas individuales.

El Instituto y la Oficina de compensación, se pondrán de acuerdo para convenir las modalidades de liquidación de las operaciones autorizadas y de los saldos que eventualmente puedan producirse.

Artículo 6.º En cuanto sea necesario, se concluirá entre el Instituto y la Oficina, arreglos concernientes a las modalidades y aplicaciones del presente acuerdo.

Artículo 7.º Al final de cada trimestre o a petición de uno de los dos Gobiernos, una comisión mixta examinará las condiciones

CAPITOL - TEMPORADA MONUMENTAL!

Hoy y mañana GRAN ESTRENO 1940: a las 5 1/2, 7 1/2 y 10 1/2

de la sutil opereta llena de moderno hechizo, dinámica, tejida alrededor de una anécdota finamente sentimental

- Cuando me siento feliz -

Por el ruiseñor de Europa MARTHA EGGERT sublime cantante que se nos presenta cual nunca la hemos visto.
¡La película más grandiosa que ha presentado el cine hasta nuestros días!

Estreno del «Noticiero Fox» con el emocionante hundimiento del acorazado alemán GRAFF SPEE».

del funcionamiento del presente acuerdo.

Dicha Comisión estudiará los términos en que el programa de las compras recíprocas previstas en las listas A y B vayan realizándose y adoptarán las disposiciones necesarias para facilitar su ejecución y para asegurar el equilibrio de los pagos.

Artículo 8.º La falta de los contingentes de importación de los productos franceses en España correrá a cargo del Servicio competente de la Administración española.

La falta de los créditos de importación de los productos españoles en Francia, correrá a cargo de los Servicios competentes de la Administración francesa.

Artículo 9.º El Gobierno español y el Gobierno francés se comprometen a no hacer uso hasta el 11 de diciembre de 1940 del derecho de renuncia, previsto en el artículo 21 del Convenio de Comercio y Navegación, firmado en Madrid el 21 de diciembre de 1935 y en vigor entre ambos países.

Artículo 10 El presente acuerdo será de aplicación, por una parte, a España Peninsular y sus provincias insulares de Baleares y Canarias, Marruecos y zona del Protectorado español, territorio de Ceuta y Melilla y Colonias españolas.

Por otra parte, a Francia, Argelia, Colonias francesas, países de Protectorado y territorio bajo el Mandato francés.

Artículo 11 El presente acuerdo entrará en vigor el 22 de enero de 1940, expirando su vigencia el 31 de diciembre de 1940.

En el curso del mes de octubre de 1940 se iniciarán negociaciones para determinar el régimen ulterior de los cambios entre los dos países.

Hecho en Madrid, en doble ejemplar, el 18 de enero de 1940.

Lista A, aneja al acuerdo: Pirritas, 431.000 toneladas; hierro del Rif 365.000 toneladas; mercurio, 672 toneladas; plomo, de 7 a 10 mil toneladas; bencina, 21.000 toneladas; wolframio, 200 toneladas; bismuto, 8 toneladas; fundición, 4 toneladas; naranjas, 1.200.000 quintales; mandarinas, 150.000 quintales; limones, 50.000 quintales; almendras y avellanas, 6 millones de francos; paja de frutas, 10 millones de francos; azufre, 2 millones de francos; vinos con denominación de origen y Jerez, 2 millones de francos; sardinas en conserva, 10 millones de francos; crin de Florencia, 3 millones de francos; pescado fresco, 1 millón 500 mil francos; pieles de cordero, 40 millones; productos farmacéuticos y aguas minerales, 2 millones.

Lista B, aneja al Acuerdo: Trigo, 1.750.000 quintales; fosfatos, 325.000 toneladas; cementos diversos, 2 millones de francos; hierro descascarillado, 350.000 quintales, automóviles, 4.000 unidades; piezas de cambios para automóviles, 6 millones de francos; productos farmacéuticos y aguas minerales, 20 millones de francos; colorantes, 10 millones de francos; otros productos químicos, 35 millones de francos; aparatos eléctricos, 20 millones de francos; tabaco en rama de Argelia, 20 millones francos; traviesas para ferrocarriles, de castaño y roble, 22 millones; bacalao, 30.800.000 francos; libros, periódicos, revistas y películas cinematográficas, 10 millones de francos; angulas, 1.500.000 francos; cristales para lentes, 3 millones de francos; sierras y hojas para serrar, 4 millones de francos; vinos con la denominación de origen, champagne y bebidas espirituosas, 2 millones de francos; máquinas agrícolas, 6 millones de francos; motores, 8 millones de francos; cedazos para molinos, 2 millones de francos y ruedas para molinos, 3 millones de francos.

Capuchino español premiado en Italia

Roma—Entre los sacerdotes y religiosos premiados por el Duce por sus merecimientos en la batalla del trigo, figura el capuchino español padre Antonio Maria, por su acción de propaganda en

la zona de Santa Margarita Ligur.

Después de haber recibido el premio, el padre Antonio entregó al Duce tres libros escritos por él sobre la tiranía roja en España. El religioso español pronunció unas frases, en las que expresó el saludo de los sacerdotes misioneros del trigo y combatientes en pro de las victorias agrícolas de la Italia Imperial. Asimismo, evocó la memoria de los campesinos legionarios de Italia, que durante tres años combatieron heroica y gloriosamente junto a los nacionales del Generalísimo Franco, para levantar juntos un dique irrompible contra la barbarie bolchevique.

El Doctor Eijo en las Organizaciones Juveniles

Madrid, 24—Con ocasión de haber aceptado el Obispo de Madrid Alcalá la presidencia honoraria del Consejo de Cultura de las Organizaciones Juveniles, esta tarde a las siete se celebró en la

«Dos pares de mellizos» Estreno en el Principal

Esta pantalla, favorecida con el éxito legítimo que le proporciona la calidad magnífica de su instalación Western Electric, y la máxima categoría de sus programas, va a estrenar el próximo sábado una de las más sensacionales novedades Metro Goldwin en la presente temporada, nos referimos a la superproducción hablada en español, y titulada «Dos pares de mellizos».

En ella encuentran una nueva y afortunada expresión de comedia, las más destacadas personalidades humorísticas del cine, los imponderables de la risa y ases de lo jocoso «Stan Laurel y Oliver Hardy» desdoblados por las maravillas de la técnica, en sus afortunados homonimos, que diluyen y expanden la risa en torno a los más cómicos lances llevados a la pantalla. Según la crítica, es esta la película más interesante de los famosos astros de lo grotesco, y hay en ella tela cortada para largas convulsiones de risa.

Aquí tenemos los veteranos de la Risa, dispuestos a reñir su más desternillante batalla de carcajadas, y a rendir al público de alegría con los lances grotescos de su última y magnífica creación

DOS PARES DE MELLIZOS



La más detonante expresión cómica alcanzada por

Stan Laurel
y
Oliver Hardy

MAÑANA en el
PRINCIPAL

La pantalla de las Obras Maestras

RISA, GOZO, HUMORISMO, COMICIDAD, ALEGRIA, CARCAJADAS: estos serán los síntomas de su crisis de optimismo y euforia, provocada por los cómicos más cómicos del MUNDO.

Delegación Nacional de O. J. un acto, al que concurrirían Pilar Primo de Rivera y los miembros del mencionado Consejo. La reunión fué en el despacho del delegado nacional de O. J. Sancho Dávila, que con la regidora central Carmen Werner, estuvieron presentes.

Dió la bienvenida al doctor Eijo el asesor nacional, Julián Pemartín. Puso de relieve la responsabilidad que el Consejo tiene contraída con la preparación del niño, elemento importante para el futuro engrandecimiento de la Patria. Mostró su agradecimiento al Prelado, que no solamente deja que los niños se acerquen a él, sino que viene a buscar al niño y se aparta momentáneamente de los gravísimos problemas de su labor cotidiana.

Contestó el doctor Eijo y expresó que no es menor la gratitud que siente él por haber sido solicitado para una obra de las más hermosas de la reconstrucción nacional, y en la que tanto se puede servir a España. Añadió que dentro de la Falange las Organizaciones Juveniles tenían el sentido más tierno y uno de los más importantes, como es la obra de formar al niño de España para un mejor porvenir. En esta obra, terminó, hay que hacer todo el bien de que somos capaces, para ahogar todo el mal que haya podido infiltrarse en los espíritus.

Acto seguido, se reunió el Consejo bajo la presidencia del Obispo, en sesión extraordinaria.

SE VENDE un solar en la calle de Pitelos núm. 24.—Informará su dueño en casa de don José Porto «La Estradense», los días 12, 13 y 14 del próximo febrero.

LA GUERRA EN EL MAR

Londres, 24—El vapor inglés «New Haven», que debió haber regresado de su viaje de pesca hace ocho días, no lo ha hecho todavía, por cuyo motivo los familiares de los tripulantes—nueve hombres—han sido informados de que hay pocas esperanzas de que se hayan salvado.

Genova, 24—Se carece de noticias sobre el paradero de los 60 pasajeros del «Orazio» y de 44 tripulantes que salieron del atlántico en llamas a bordo de tres chalupas.

El número de personas hospitalizadas se eleva a treinta, entre las que se encuentran una religiosa americana residente en Roma y cuatro sudamericanos residentes en Europa.

Copenhague 24—El vapor alemán «Olga», que se dirigía a España con cargamento de papel, ha chocado contra una roca en la costa noruega de Ha kards holmen, al suroeste de Torngren.

El vapor zozobró y se hundió en poco tiempo. Los 16 tripulantes han podido salvarse.

Se cree que el accidente se produjo porque los faros estaban cubiertos de hielo, lo que hizo equivocar la ruta.

Lisboa 24—Diez tripulantes del vapor griego «Hekantarchis Tracuti», de 5.329 toneladas, hundido a algunas millas de la

costa portuguesa y que fueron recogidos por el pesquero español «Antonio Fontán», han de embarcado hoy en Lisboa. Algunos de ellos tuvieron que ser hospitalizados. El mencionado barco griego se dirigía desde Buenos Aires a Newcastle con un cargamento de trigo.

Otros doce tripulantes fueron recogidos por el vapor italiano «Nino Pedro» y desembarcarán en Gibraltar.

El número de víctimas asciende a treinta.

Oslo, 24—El vapor noruego «Sifold», de 4.000 toneladas, se hundió frente a la costa escocesa. Se cree que la causa del hundimiento fué una mina.

Se salvaron diecinueve tripulantes. Faltan cinco.

Londres, 24—E ministro de la guerra económica anunció que 35 buques neutrales se hallaban en tres de las bases establecidas para control. Añadió que 25 de dichos navíos llevaban detenidos cinco días o menos. El total de vapores detenidos son: 11 holandeses, 4 noruegos, 3 belgas, 3 franceses, 2 suecos y otros 2 daneses.

NOTICIAS

En las oposiciones a agentes comerciales, comenzadas en Madrid antes de estallar el Movimiento Nacional, suspendidas más tarde, y reanudadas hace días con la práctica del último ejercicio, obtuvo el número cinco de esas plazas, nuestro amigo el abogado don Jesús Pintos Vázquez Quirós, hijo de nuestro amigo el Registrador de la Propiedad de este partido, al que felicitamos.

Anúnciase un curso para aquellos jefes y oficiales que habiendo aprobado el período preparatorio de los cursos de profesores de Educación física en la Escuela Central de Gimnasia y no lo han podido terminar por causas diversas, y los que se hallen en posesión del título de instructor de Educación física.

los suboficiales, brigadas, sargentos y cabos de banda remitan a la Dirección de Recrutamiento, en el plazo de diez días, declaración jurada, con fecha de nacimiento, de ingreso en el servicio, antigüedad en el empleo, vicisitudes a partir del 1 de julio de 1936 hasta el presente, situación actual y domicilio.

Ha muerto en el Manicomio de Conjo Angela Banet Flórez, de 54 años, soltera, natural de Coruña.

El poeta vigués don Carlos Antonio Areán González ha hecho entrega en la Casa de Caridad de Vigo, de la cantidad de 3.000 pesetas, importe de la edición del libro de poesías que acaba de publicar, titulado «Hacia el Imperio».

El marinero voluntario Alfonso Fernández Cabeza, debe presentarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento.

Mañana, viernes, día 26, dará comienzo, como en años anteriores, en la iglesia del Gran Hospital Real, a las cinco y media, el Santo Ejercicio del Vía-Crucis y explicación del cuadro que diariamente se presentará a la consideración de los fieles, pudiendo ganar todos los días de la Santa Cuaresma las copiosas indulgencias concedidas por los Sumos Pontífices, visitando dicha iglesia.

Se celebró en Madrid la boda de Pilar Calvo Sotelo con el comandante de Caballería, don Ignacio de Inza Lafuente.

Por haber renunciado a sus cargos los señores anteriormente designados, anoche, según se había convocado, se celebró Junta general extraordinaria la Sociedad «Círculo Mercantil e Industrial», resultando elegida a siguiente Junta directiva:

Presidente, don Manuel Igle

Tanoira Bejo, de 31 años, casada, vecina de Sietecoros. Se supone que se suicidó por padecer frecuentes ataques epilépticos, agravados por el disgusto que le produjo el haber sido desheredada por su madre, fallecida días antes.

Por don José Benito Porto Rial y para su sobrino el alférez de Infantería destinado en Vigo don Joaquín Sarmiento Garra, ha sido pedida en esta ciudad la mano de la bellísima señorita María del Carmen Siero Nieto, hija del doctor don Hector Siero de la Riva.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor. La boda se celebrará en fecha próxima.

En la iglesia conventual de Madres Mercedarias Descalzas, el día 27 de este mes, como preparación para la fiesta de San Pedro Nolasco, el R. P. Gaité dará un día de retiro a las asociadas de la Visita Domiciliaria y a los demás fieles que lo deseen, esperando que en la Misa cantada que se celebrará después de las siete y media, se acerquen a la Sagrada Mesa ostentando el Cestial Escapulario de Nuestra Santísima Madre de Mercedes y después de la Santa Misa será la Meditación. A las seis de la tarde, Estación, Santo Rosario, Meditación, Bendición con el Santísimo y Salve cantada.

El día 28, por la mañana la Misa de Comunión será a las ocho en la que predicará el R. P. Gaité y esperamos que conuiguen todas las asociadas de la Visita Domiciliaria con el Santo Escapulario. A las diez la Misa cantada, después de la cual se expondrá Su Divina Majestad, quedando a la adoración de los fieles hasta los ejercicios de la tarde que darán principio a las seis, con Estación, Santo Rosario, Oración al Santo Patriarca y Panegirico del Santo, que predicará el Reverendo Padre Nolasco Gaité, Reserva y Salve cantada.

Se dará la absolución general con Indulgencia plenaria previa Confesión y Comunión.

Además se gana otra Indulgencia plenaria asistiendo a los cultos matutinos o vespertinos.

Al libro de nacimientos del Registro Civil fueron pasados hoy los nombres de Miguel Angel Villaverde Paz y María de las Nieves Outeiral Ponte.

El sábado próximo contraerán matrimonio en la Coruña Macuco Tomé Alonso y el redactor jefe de «La Voz de Galicia», don Jesús Vasallo.

Mañana, a las seis y media de la tarde dará principio en la Capilla del Pilar la novena a San Blas.

En el Gobierno civil se facilitó a los periodistas la siguiente circular:

«Habiendo observado la desaparición de calderilla, de la que existía gran cantidad, hago saber a los poseedores de la misma que, si inmediatamente no sale a la circulación, ordenaré registros domiciliarios, y a las personas que se le encuentre alguna se le impondrá una fuerte sanción, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran incurrido, ya que las considerará desafectas al glorioso Movimiento nacional.»

De 27 días falleció en el Eijo Elisa Mallo y Mayo.

Acompañada de su hermana Piti, regresó ayer de Madrid la secretaria particular del gobernador civil de la Coruña, María del Pilar Fernández Santos.

En viaje a Madrid salió ayer el general jefe de la Octava Región Militar, don Eugenio Espinosa de los Monteros, con su hija y el ayudante de campo, teniente coronel de Caballería, marqués Lanzol.

Por lo tanto se hace cargo acci-

PRINCIPAL

La pantalla de las Obras Maestras

MAÑANA VIERNES

presenta la novelesca y exótica historia cinematográfica, magníficamente realizada por Metro Goldwin

EL ÚLTIMO PAGANO

Maravillosos escenarios naturales sirviendo de marco al dramático y exótico idilio de

MALA Y LOTUS

los ya famosos intérpretes de «Eskimo».

dentamente del mando de la Capilla del Píar del Campo de la Estrella, el sargento de Infantería Mariano del Amo del Amo y Elvira Fernández Vía.

Contrajeron matrimonio en la Capilla del Píar del Campo de la Estrella, el sargento de Infantería Mariano del Amo del Amo y Elvira Fernández Vía.

PERDIDA de un pendiente de oro con diamantes entre la calle de San Miguel y la Rúa de San Pedro. Por ser recuerdo de familia se gratificará su entrega en la calle de la Rúa de San Pedro, 44-2º.

Sanciones impuestas ayer por el señor Gobernador civil: A Pedro Miñones, de Santiago, multa de 150 pesetas por infracción del Reglamento de Hospedajes.

A Felipe López Rodríguez, de Sarría-Lugo, 25, por viajar sin salvoconducto por esta provincia. A Antonio Lema Otero y Antonio Rama Vázquez, de Cabana, 25 cada uno, por viajar sin documentación corr spondiente.

A Manuel Laranga Maneiro, de San; Severio Brión Pouso, de Puebla, y a José Lijo Pinazas, de Riveira, 25 a cada uno, por usar el aguijón prohibido.

A Francisco Pena Gabín, de Paderme, 50 por celebrar baile sin autorización.

A José Presedo Paz de Abegondo, 25 por viajar sin salvoconducto.

A Luis Méndez Álvarez, de Brión, 50 por llevar viajeros en su coche sin documentación al guna.

A Gerardo Angueira Vidal, 50 por infracción en el cierre de su establecimiento.

A José Viacoba Durán, de Ames, 100 por acobolismo y bafismo.

A Manuel Arca Magariños, de Pontevedra, 25 por viajar sin salvoconducto.

A Manuel Casanova Rodríguez y Carmen Romero García, de Coruña, 250 a cada uno, por tener música en sus establecimientos y alternar las camareras con los clientes.

A Manuel López Galego, de Coruña, 50 por llevar en el coche que conducía un viajero sin la correspondiente documentación.

A Angeles Villaverde Fernández, de Iboña Vegas Rey, María Castro Bacondé, Manuel Artejo Castro, de la Coruña, 25 pesetas a cada uno, por viajar sin salvoconducto ni cédula visada.

A José Golpe Dane, de Cul'e redó (El Burgo) 25 por viajar sin salvoconducto ni cédula visada.

A Manuel Lego Rodríguez, de Artejo, 250 por infracción sobre lo dispuesto en la Ley de Armas.

A Cesstino Martínez Anteo, de Za; Serafin Leira A vare; Ramón Pomo Seoane, José M. Oñeiz Gómez de Puenteceso, 50 a cada uno, por llevar viajeros en su coche sin la documentación correspondiente.

A José Pérez Canle y José Canle Galán de Sada, 25 a cada uno, por viajar sin salvoconducto ni cédula visada.

El Tribunal de Responsabilidad Político acordó incoar expedientes a Enrique Rodríguez, Antonio Santos González Mathé, de la Coruña, José María Barros Germade, de San Martín de Tio bre y Eduardo Rodríguez Varela, de Estrobo (Dodro).

También la de Pontevedra las instruye contra Herminio Barreiro Calveo, maestro nacional, vecino de Villanueva de Arosa, y contra Constante Caride Albiza, de Cebrai y Alfonso Reigosa Subiela de Lavadores.

CLÍNICA DEL DR. MERINO. Enfermedades de la Piel, Venéreas. Vías urinarias. Preguntoiro, 6, 2.º. Teléfono 1238.

De once a una y de cuatro a seis.

SE ARRIEN A el bajo de la casa número 4 de la Conga, propio para oficina.

Darán razón en la Rúa del Villar número 68, 1.º.

SE VENDE SOLAR en la Cordera del Hórreo número 2.

Darán razón en el número 4.

La casa-palacio, número 13 del Hospitalillo, que fué de los señores Condes de Turnes, se vende.

De su precio y condiciones informarán los señores testamentarios.

De once a una y de cuatro a seis.

De once a una y de cuatro a seis.

De once a una y de cuatro a seis.

De once a una y de cuatro a seis.

De once a una y de cuatro a seis.

De once a una y de cuatro a seis.

De once a una y de cuatro a seis.

De once a una y de cuatro a seis.

De once a una y de cuatro a seis.

De once a una y de cuatro a seis.

De once a una y de cuatro a seis.

De once a una y de cuatro a seis.

De once a una y de cuatro a seis.

De once a una y de cuatro a seis.

Los grandes acontecimientos cinematográficos de "Capitol"

'Cuando me siento feliz', por la "diva" encanto del mundo Martha Eggert

Sigue la Empresa de nuestra indiscutible primerísima sala de espectáculos, fiel a su consigna, ofreciéndonos las mejores y más bellas producciones cinematográficas.

Hoy y mañana, pasará a través de su magnífica y única instalación, sonora Klamfilm (Europa Junior) reveladora de la voz humana, como así lo sabe apreciar el público que a diario llena su sala, la más moderna y afortunada película que protagoniza el ruiseñor de Europa, Martha Eggert titulada 'Cuando me siento feliz'.

'Cuando me siento feliz'.—Es una sutil opereta llena de modernidad, dinámica, tejida alrededor de una anécdota finamente sentimental. La divina voz de la incomparable diva triunfa junto al auténtico gañán joven Fritz von Drogan y el insuperable intérprete de la opereta 'Paul Hübiger'. Una feliz realización del inconfundible Carl Lamac.

'Cuando me siento feliz'.—Esta película la subime Martha Eggert se nos presenta cual nunca la hemos visto. Martha 'diva' del cine germano, vuelve a la pantalla para deleitarnos con su belleza y su voz magnífica e imitable. No se puede separar el nombre de Martha Eggert de la historia de las grandes producciones musicales, porque el divino arte de la cantante ha sido su esencia, al igual que son indivisibles los filmes por ella interpretados y la única vena melódica de Centro Europa, países de la buena música popular, retonzona y alegre en compases de vals o de mazurka.

En el firmamento de la cinematografía universal han brillado distintas estrellas de un cinema musical, a las que la aparición de un nuevo satélite ha eclipsado. Martha Eggert queda siempre porque su arte es perdurable. Y en su ya dilatada carrera, la vemos y admiramos a través de los más variados matices que, como actriz finamente dúctil y profundamente sensible, imprime a los personajes que interpreta.

'Cuando me siento feliz' es un film que verá con agrado todos los amantes de la comedia opereta, y con sorpresa los admiradores de Martha Eggert.

ENRIQUETA SILVA DE GUTIERREZ, Profesora en Partos, con Matrícula de Honor por libre. Practicante en Medicina y Cirugía, Masajes, lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la población.—Rúa del Villar, 73, 2.º. Teléfono 1.485.

BUSCO SALA para despacho biblioteca céntrica, posiblemente arrendado. Ricci. Hotel Compostela.

COMPRARÍA CASA bien situada.—Ofertas a Plaza del Instituto número 5—A.

INGLÉS, QUÍMICA, BACHILLERATO, por ex alumno Escuela Ingenieros Químicos de Pennsylvania. Razón en la calle del Franco, 16.

SE ARRIEN A el bajo de la casa número 4 de la Conga, propio para oficina.

Darán razón en la Rúa del Villar número 68, 1.º.

SE VENDE SOLAR en la Cordera del Hórreo número 2.

Darán razón en el número 4.

La casa-palacio, número 13 del Hospitalillo, que fué de los señores Condes de Turnes, se vende.

De su precio y condiciones informarán los señores testamentarios.

De once a una y de cuatro a seis.

De once a una y de cuatro a seis.

De once a una y de cuatro a seis.

De once a una y de cuatro a seis.

De once a una y de cuatro a seis.

De once a una y de cuatro a seis.

ULTIMAS NOTICIAS

Disposiciones Oficiales Publicadas en el "Boletín Oficial del Estado"

Madrid.—Entre las disposiciones que publica hoy el Boletín Oficial del Estado figuran las siguientes:

Ley de la J fatura del Estado relativa a colonización de las grandes zonas agrícolas.

Corrida de Escala en el cuerpo de Ingenieros de montes.

Ministerio de F. A. re.—Anunciando a concurso para su provisión entre oficiales de Intendencia de la Armada y del Ejército varias plazas vacantes en este Ministerio.

Agricultura.—Autorizando a los fabricantes de azúcar, para que aumenten el precio de la pulpa seca.

Educación Nacional.—Anunciando la convocatoria de ingreso en la Escuela de Ingenieros de minas, cuyos exámenes se efectuarán en la primera quincena del próximo mes de marzo.

Fundación de una escuela Para hijos de obreros pobres

Valencia.—La Central Sindicalista se propone crear una escuela para hijos de obreros pobres, en la que se dará una enseñanza ciclica.

Hasta ahora hay inscritos 200 muchachos. Estos además de la enseñanza teórica, recibirán lecciones prácticas con relación a las aptitudes de cada alumno, saliendo de este Centro directamente a la Escuela del Trabajo.

Desmintiendo un rumor Sobre la fiesta de las fallas

Valencia.—El alcalde de esta ciudad ha desmentido el rumor que venía circulando de que había el propósito de aplazar la fiesta de las fallas por coincidir el día 19 en Semana Santa.

El Instituto Mediterráneo de Economía

Valencia.—La Diputación y el Ayuntamiento han pedido la creación en aquella ciudad del Instituto Mediterráneo de Economía, para lo cual han ofrecido los terrenos para la construcción del correspondiente edificio.

También han solicitado autorización para negociar un crédito, con objeto de realizar obras de firme especial en las carreteras de la provincia.

Avión de turismo Nuevo modelo

Roma.—Ha sido aprobado el modelo del nuevo avión de turismo, que hará un consumo de diez litros de esencia por cada 100 kilómetros de recorrido.

El precio de este avión será el de 28 000 liras.

Fallecimiento De un profesor

Roma.—A los 83 años de edad falleció en Palermo, el célebre profesor de Geodesia, don Emanuele Serer.

Convenio comercial Entre Francia e Inglaterra

Londres.—El ministro de Comercio de Francia ha regresado a París después de permanecer

en Londres durante diez días donde celebró diversas conferencias con su colega inglés, encaminadas a negociar un convenio comercial entre ambos países.

En breve volverá a Londres para ultimar detalles y firmar el tratado aludido.

Accidente de aviación En Buenos Aires

Buenos Aires.—El avión que hace la travesía Brasil-Buenos Aires cayó al Río de la Plata resultando muertos dos pasajeros y heridos cuatro más, dos de ellos de gravedad.

Comandancia Militar de Santiago de Compostela

El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" del día 18 del actual, publica lo siguiente:

Todos los Suboficiales profesionales de las Armas y Cuerpos, así como el personal que compone las cinco secciones del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, los eventuales y temporeros afectos a dichas secciones, cualquiera que sea la situación o destino que desempeñen, solicitarán destino con arreglo a las normas establecidas en la Orden del 5 del anterior (B. O. número 55), en la parte que les sea aplicable, haciendo una sola papeleta y expresando en la misma en la primera casilla y por separado las distintas situaciones o destinos desempeñados durante la pasada campaña, y llenando en las demás casillas los datos correspondientes a cada una de las referidas situaciones o destinos.

La papeleta deberá ser firmada por el interesado, y los cuatro destinos de provisión normal que pueden solicitar en la misma, pueden referirse a Cuerpo armado y a dependencias de la Administración Central o regional. Las papeletas se encontrarán en este Ministerio antes de fin del corriente mes.

Con objeto de evitar extravíos, las papeletas serán entregadas a los Jefes de los Cuerpos u organismos donde sirvan los interesados, o en los Gobiernos o Comandancias donde residan o en los más próximos a su residencia. Los jefes citados las remitirán el día 27 del presente mes acompañadas de duplicada relación nominal a los Generales Jefes de las respectivas regiones, desde donde serán enviadas a la Dirección General de Reclutamiento y Personal de este Ministerio, con una de dichas relaciones el día primero de febrero próximo, acusándose recibo de las mismas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Santiago 20 de enero de 1940. El Coronel Comandante Militar, D. O. de S. S., Manuel Ojeda.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Se pone en conocimiento de los señores propietarios que tengan fincas ocupadas por inquilinos que disfruten el pago de alquileres, que desde el día 10 del mes corriente pueden pasar a cobrar en horas de oficinas, los correspondientes a agosto, septiembre y octubre del corriente año.

Santiago, 31 de diciembre de 1939 El Vice Presidente; El Secretario.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago Bolsa de la Propiedad

Se ruega a los señores Propietarios que cuando alquilen o vendan algunos de los pisos o casas anunciadas pasen por estas oficinas a dar la baja.

CASAS EN VENTA

Bonaval, número 4. Callejón de Jerusalén, núm. 8. Castaños, número 5. Cuesta Nueva, número 49. Gelmírez, número 16. Huertitas, número 39. Laureles, número 22. Pejiño de Abajo números 31 y 33. Rúa de S. Pedro, núms. 49, 59 y 100. Ruedas, número 9. Rapa da Folla, números 18 y 21. Santa Cristina, números 13 y 15. Travesía del Franco, núm. 3. Travesía de San Pedro número 2. Rúa del Villar número 31. San Lorenzo, núms. 18 y 20. San Lorenzo número 52. Campo de San Lorenzo, nú. 43. Poza de Bar, número 6. Virgen de la Cerca, número 1.

Del precio y condiciones de venta darán razón en las oficinas de esta Cámara, Rúa del Villar número 1, primero. Horas de 10 a 13 mañana y de 17 a 20 tarde (cinco a ocho).

PISOS PARA ALQUILAR

Av. Rosalía Castro, 2: el sótano. Campo de las Huertas, el bajo de la casa núms. 4 y 6. Preguntoiro, núms. 24 y 26: se alquila el bajo. Rúa Nueva número 16 el bajo y sótanos. Rúa de S. Pedro, 11: el piso bajo. Rúa del Villar num. 26: el bajo. Rúa del Villar, 27: el bajo. San Francisco núm. 30: el bajo. Plazuela de Fuenterrabía número 2, el piso 2.º

Del precio y demás condiciones darán razón en las oficinas de la Cámara, Rúa del Villar n.º 1-1.º de recha (Casa del Deán), horas de once a trece mañana y de cinco a ocho tarde.

Clinica de M. REY BUSTO

EX PROFESOR AYUDANTE DE CLASES PRÁCTICAS DE PATOLOGÍA MÉDICA

MEDICINA INTERNA GENERAL

Especialidad

Digestivo: (Estómago, Intestino, Hígado, etc.)

Nutrición: (Diabetes, Gota, Obesidad, Delgadez, etc.)

Reumatismos y Sangre. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.—RUA DEL VILLAR NUM. 57. SANTIAGO.

TELÉFONOS: CLÍNICA, 1647. DOMICILIO, 1022

VENTA

Se vende la casa número 13 de la calle de la Enseñanza, con huerta y caseta unida, que da al Pejiño de Abajo.

Del precio y condiciones informará el Procurador de la Cámara de la Propiedad D. Ramón Díaz Varela

Consultorio Médico-Quirúrgico

D. MARTINEZ MORAN

Se trasladó de Casas Reales a Cardenal Payá, 18-2.º (Antiguo Hotel Suizo).

CIRUGIA ESPECIAL DE BOCA

Labios leporinos, fisuras palatinas, maxilares, etc.

Dr. Sánchez Harguindey

DENTISTA del Estado y Provincial por oposición. Huérfanas, 21. Teléf. 1716 SANTIAGO

SE VENDE la casa núm. 17 de la calle de los Lagartos. Tiene huerta y una finca en los Concheiros.

Razón: Belvis, 7, 1.º, de once a una y de siete a ocho.

AGENCIA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL

"Organización"

Rua del Villar, 76.—Teléfono 1340

Certificados: De penales, planos, buena conducta y otros análogos se obtienen rápidamente.

Instancias: Se formulan peticiones y reclamaciones para toda clase de Centros y dependencias.

Carnets: Para conductor se gestionan prontamente de la Jefatura de Obras públicas.

Tributos: Altas y Bajas de Contribución y Patente.

Créditos: Nos encargamos de gestionar el cobro de créditos atrasados.

Contabilidades: Se llevan contabilidades por nuevo sistema para pequeñas industrias.

Administraciones: De fincas rústicas y urbanas por precios módicos.

Representaciones: Se admiten representaciones de todo orden.

Abonados: Tenemos establecido un sistema de abonados para los asuntos a que esta Agencia se dedica mediante cuota mensual

Prontitud.—Garantía en todos los servicios.

Dr. Angel Jorge Echeverry

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

CIRUGÍA GENERAL

Consulta y operaciones de los huesos, músculos, articulaciones, vasos y nervios. Gabinete de Radiología, Electrología y Mecanoterapia.

Senra, 9.—Teléfono 1241 SANTIAGO

Venta de una casa en Rojos

Se vende la casa número 33 del lugar de Rojos, más un bajo al lado, con huerta de tres ferrados y medio de sembradura, en la misma carretera.

Darán razón: en Rojos, Balbina Rey Vilouta, y en Santiago, Calderería, 54 y 56, bajo.

Se alquila

una casa en los alrededores de Santiago, con amplia huerta cerrada.—Para informes dirigirse a la Administración de este periódico.

VENTA

Se hace de una casa, radicante en la calle de la Senra, compuesta de un bajo industrial, con su huerta unida, dos pisos altos y bohordillado, con instalación moderna, completa.

Para informes: GUMIL, Rúa del Villar, 80. Telf. 1625. Santiago.

CARBONES

GALLETA y COK para cocinas. ANTRACITAS para calefacciones. ORUJO para braseros. SA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION.

Pedidos a: SUAREZ y COMPAÑIA (S. A.) Carrera del Conde número 18 Teléfonos 1214 y 1714

y en PLANCHADOR Tras Salomé, 5

J. Pardo Bedía

MEDICO-OCULISTA

PROF. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Ex-beccario de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta de diez a una y de tres a seis.

Plaza del Instituto, 14-1.º

COÑAC "FERRARO"

Pídalo Vd. en Cafés y Bares.

Representante en Santiago. Severino Facorro.

Venta

Se hace de la casa número 30 de la calle del Hórreo, hoy General Franco; tiene de fondo 46 metros. Informa Gumil, Rúa del Villar número 80 Teléfono 1625.

En 72 horas

Se obtienen certificados de Penales, para oposiciones, licencias de caza y carnet de conductores, y se formulan reclamaciones de cédulas personales y otras.

Precio módico. NUEVO CENTRO, Campo del Gayo, 13, bajo.

FUNERARIA "EL OCASO"

DIRECTOR: JOSÉ RAÑALES

Esta Agencia se encarga de traslados y de todo lo concerniente al ramo. Especialidad en capillas ardientes.

Servicio permanente. Para avisos: Hórreo, 11, bajo. Teléfono 1855.

Sanatorio Neuropático

DEL DR. LOIS ASOREY

(Antes Sanatorio Bacariza) Especialista en enfermedades nerviosas y mentales De la Beneficencia municipal de Madrid, por oposición

Enfermedades nerviosas. Curas de reposo y de aislamiento. Instalaciones de Electrotapia (corrientes galvánicas, farádicas, alta frecuencia, baños eléctricos), masajes, hidroterapia, luz ultravioleta, diatermia, etc. Vida de familia, con hermoso y amplio parque de recreo para los enfermos. Calefacción central. Servicio de agua caliente y fría, en las habitaciones.

Para informes dirigirse al Director del Establecimiento o al Médico interno. Santiago de Compostela RAMIREZ, 3 :: Teléfono 1541

Sanatorio de la Merced

MEDICINA — CIRUGÍA — ESPECIALIDADES DIRECTORES

JOSÉ M. BALLESTEROS Cirugía general, Garganta, nariz y oídos

JOSÉ ROJO MOREIRA Medicina interna, Enfermedades de la nutrición.

JULIO FERNÁNDEZ Partos y enfermedades de la mujer.

Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos, y regido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad. Cooperación de reputados especialistas.

Hórreo, 53

Teléfono 1341

Entr' as armonías
da canción eterna
que os veigales cantan nos atardeceres
dormen as casupas da escondida aldea.
E namentes dormen,
caladas e quedas,
sai pol-os tellados en xirós o fume
como unha solemne campesiña ofrenda.
Grave e silencioso
sobe da lareira,
donde os potes ferven a carón do lume,
marmulando historias de tristura e penas.
Sobe mazestoso,
sóltal-as guedellas,
como unha pantasma que impalpable e muda
se retorce en voltas pra fuzir da terra...
Sobe entr' os acordes
da rural orqueata
que os outeiros inxa de rumores mainos
i-as comarcas enche de sonatas meigas.
con runxir de follas

F U M E
que nos albres treman,
e renxer de carros que dos eidos volven,
e fungar de pinos que nos montes rezan...
Hai pol-as congostras
balbor de colmeas;
hai pol-os currunchos rebulir de idilios;
hai pol-as campas recender de terra.
Sonan as campanas,
léngas das igrexas,
anunciando o toque da oración, que estende
pol-os vals adiante feizes de tristezas.
Volven os labregos
de labral-as leiras;
pol-as corredoiras oise o alalataa,
fonte de saudades, niño de poemas...
E no máis solemne
d' esas horas meigas,
en que a sombra trunfa baixo dos carballos
i-en que a lus, vencida fuze e se escorrenta,

brancas fumaradas
salen das aldeas,
como un homenaxe de campestre incenso
que pol-as alturas se desfai en brétema,
como alento morno
que consigo leva
bicos misteriosos de almas vexetales
que en silencio se amañ i entre si se beixan...
Nos leirós dos agros
dorme a sementeira,
esperando a forxa do poder segredo
que ha de despertala pr' a normal nacementa,
e por entr' os soutos
que o val arrodean,
andan mesmo a tombo os xirós do fume,
cal si non quizesen escapar da terra;
andan recollendo
pol-as follateiras
entr' as rumorosas longas alboredas.

Son as fumaradas
con que nas aldeas
poñen de cotto término ó traballo,
como amor ó culto da Natureza;
e o sagrado fume
que consigo leva
tódol-os sonidos das xoantes fragas,
tódol-os recendos das olentes veigas,
tódol os feitiços
d' esta meiga terra;
fume silencioso que pol-os tellados
sobe hastr' as alturas, déndesd' as lareiras,
como unha solemne
campesiña ofrenda,
como un homenaxe de campestre incenso,
como un eco mudo de oracións da aldea.

Eladio RODRIGUEZ GONZALEZ.



A V I S O

En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.

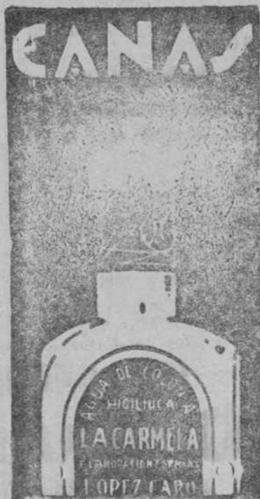
Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

EN Santiago de Gallola

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva.

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.424
" Dr. Alsina, 1125
" Sanatorio, 1.006.



Invento maravilloso

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colomina «LA CARMELA». Su acción es debida al oxígeno del aire por lo que constituye una novedad en la cosmética.

Venta todas partes



Librerías PORTO

Cervantes, 12

Rúa del Villar, 1

TELÉFONO 1.223

TELÉFONO 1.123

Apartado de Correos 5

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Novedades

Exclusiva de libros de texto para las distintas Facultades y Escuelas Especiales;

Obras de consulta, recreativas, literarias y científicas.

Especialidad en material pedagógico moderno.

La Casa más especializada en suministros para nuevas creaciones escolares.

Obras Litúrgicas, Morales y Místicas.

El mejor Purgante ADAMS de

CARABANA

Depurativas Antibiliosas Antiber...

Jabón de sales de Carabana